

Del DOMINGO 17 de Marzo de 1811.

POLÍTICA.

Continúa la materia del discurso anterior.

AQUELLA aversion con que Fernando 5º, dicho el Católico, miró siempre el proyecto del memorable Cristóbal Colon: su expedicion, y todo lo relativo à ella, su carácter naturalmente desconfiado, y su vacilante política, fueron la piedra fundamental sobre que estableció el Gobierno español su sistema, sus providencias y operaciones para dirigir los negocios de la América: tan firme y constante en sus ideas, que jamas las perdió de vista, ni relaxó sus máximas, en ningun caso.

Aquel Monarca, teniendo siempre las consecuencias que le representaba tumultuariamente su imaginacion de un empeño aventurado y dudoso, sacrificó à sus inquietudes y sospechas los deberes de la gratitud, y las obligaciones de la justicia. Ninguno mejor que Fernando hizo evidente, que la razon de Estado está muy distante del Estado de la razon. Con injuriosa desconfianza había correspondido à los grandes servicios del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, que con arte y valor había extendido el dominio de los Reyes de Aragon, más allá tal vez de lo que era justo, y con descaradas injusticias y pesarasas fortificaciones pagó la intrepidez y arrojo de aquel famoso Genovés, faltandole abiertamente à los pactos celebrados ántes de embarcarse en el Guadalquivir para pasar al descubrimiento de la India, por el occidente.

La misma correspondencia tuvieron después, ó sucesivamente, las mas célebres conquistas de la América. Nunca pudo Fernando Cortes conseguir el Reynato de México por el temor de que se sublevase; y expuesto á las resultas terribles y afrentosas de un proceso criminal que provocó la envidia, fundó la calumnia, y adoptó de buena voluntad la Corte, sufrió de Carlos 1.º nieto de Fernando, desprecios que le precipitaron á exposiciones hijas del despecho. *¿ Quien crés tú ?* Pregunta Carlos á un hombre, para él desconocido, que monta sobre el estrivo de su carroza. *Soy un vasallo* (le responde el desesperado Cortes) *Soy un vasallo que ha dado á V. M. mas reynos que ciudades le dexaron sus Padres.* ; Digna intrepidez de la energía de un alma ! ; Pregunta comun en los Reyes que regularmente no conocen, ó que desconocen el mérito de quien les sirve mas, y no les hace la corte ! Fernando Cortes habia servido en América, y no le conocía un Rey que le debía la asombrosa extension de sus dominios, y el oro y plata con que perseguía sus personales querellas, ó los proyectos de su ambicion contra Francisco 1.º Rey de Francia, y con que se autorizaba para despreciar los auxilios de la Nacion, y atropellar sus derechos, disolviendo las Cortes por un golpe (fué el primero) de arbitrariedad y despotismo.

La sublevacion de los Pizarros en el Perú ; las atrocidades de Lope de Aguirre, natural de Oñate, en el río Marañon, Margarita, y Venezuela ; y otros acontecimientos de esta naturaleza ; nacidos de la ambicion y soberbia de aquellos fieros conquistadores, pues en mil leguas, diez hombres no cabían (1), confirmaron el Gobierno español en su desconfianza para seguir su sistema de injusticia en la América. Pudiera decirse que semejantes hechos le justificaron, si las Sociedades se hubiesen instituido, y establecido los Estados solo en utilidad y beneficio del Xefe, y de una parte de sus individuos. Esa perniciosa política fundada en la fuerza, y favorecida de la distancia, supo desde muy temprano hacerse adoptar en América, embelezando á sus habitantes con vanas esperanzas, favoreciendo á unos, arrinconando á otros, y dividiéndolos á todos sin que conociesen el artificio, ó la o que se armaba contra su mérito, y la libertad de sus descendientes.

De la premeditada opresion de los Americanos, ó de la prevencion del Gobierno contra los habitantes posesionados en América,

temeroso de que se le escapasen unos dominios tan distantes, y en cuya riqueza fundó vanamente la de la península, abandonando su activa agricultura, sus excelentes fábricas, y rico comercio con el continente, resultó la confianza que hizo de los Españoles que sucesivamente se trasladaban á ella, deseosos de enriquecerse luego sin haber servido, por creerse que estos mirarian los intereses generales de la América, y los de sus habitantes como ajenos, y aun que los odiarian en tanto que embarazasen sus designios. Para asegurar mejor tan insidiosa conducta, condecoraba á los transeuntes con los empleos de mayor influxo, y de este modo los empeñaba en la correspondencia del favor con que los prefería, los obligaba á una inmediata dependencia de la Corte para su fortuna, y les indicaba la necesidad de tratar á los Americanos como agraviados, rivales, ó enemigos.

Estos, por su parte, viendo á unos inmeritorios ó advenidizos condecorados con los empleos, honras y dignidades que á ellos correspondían por tantos y tan legítimos títulos, manifestaron á los principios su pesar; y al fin intimidados, ó de los castigos, ó de las amenazas de un Gobierno zeloso del efecto de su arbitraria autoridad: y lo que es mas, contenidos por la costumbre del respeto, reduxeron sus llantos al silencio, y se contentaron con aborrecer en su corazon á los favorecidos. Agregábase á esto la ignorancia orgullosa de los forasteros, porque como para los empleos no se requería otra circunstancia, por lo regular, que ser Europeo; y que viniese prevenido contra los Americanos, de nada cuidaban ménos que de la felicidad comun y particular: su objeto era enriquecerse, engrandecerse, y engrairse exigiendo indebidos obsequios. para humillar á los indigenas, tratarlos bárbaramente, privarlos de toda comunicacion con el Extranjero, y gobernar á su arbitrio.

En el medio tiempo, ó mientras duraron los Empleados en el reynado de Felipe 2.^o y su influxo se administró justicia en América, y el Poder judicial se exerció con prudencia, integridad y pureza, por el cuidado que aquí tuvo en que las personas que se nombraban para los empleos fuesen virtuosas y sabias, pero relaxada esta máxima, y desautorizado el Consejo de Indias, por el desprecio que el Ministerio hacía de las leyes, recuperó su fuerza la injusticia en este nuevo mundo, y todo se reduxo á un Asi miero; así lo mando; así lo ordeno, sin otra ley, ni razón, ser así mi voluntad. En lo

general del Gobierno siempre fué absoluto un Virrey, un Presidente, un Gobernador, y la dicha ó desdicha del vasallo dependía de sus informes, cuya alma era constantemente favorecer al Europeo, y abatir al Americano: Era una realidad en América la fabulosa disputa del Dios Apolo, y el Dios Pan: por bien entonado y dulce que cantase el Americano, enfadaba su voz á los jueces si era en competencia con el Europeo. Alguna vez quando no podía ofuscarse la razon, se tergiversaba la sentencia para que fuese ineficaz, ó no aprovechase, ni influyese contra el maldito sistema de humillacion de unos, y preponderancia de otros.

Llegaron las cosas á su extremo, porque el Gobierno español executaba sus ideas con tan cuidadosa y descarada constancia por sí, y sus Mandatarios, que se abatió de una vez el espíritu de los Americanos; y ellos mismos como esclavos obligados á besar el asote con que se les castigaba, se aprovechaban en sus contiendas y disputas del poderoso imperio de los Europeos, y procurando á fuerza de dinero ó de baxezas ganar su proteccion para arruinar á sus contrarios, ó lograr sus miserables pretenciones. ¡ Buen Criollo: excelente vecino: quieto y sosegado, aquel que los halagaba y complacia: aquel que afectaba placer ó indiferencia, oyendo las destracciones y calumnias de sus compatriotas: aquel, en fin, que vilmente se honraba de que un Europeo le quitase el sombrero, ó le tratase con afectuosa familiaridad. Aquel que repugnaba esas sumisiones, que desaprobaba con la palabra, ayre, ó gesto la conducta del Gobierno: que se quejaba de su injusto desprecio: que dexaba traplucir ideas nobles, no comunes, era un sobervio, orgulloso, altanero, levantado. Si por casualidad incurria en alguna falta, era inevitable su desgracia; todos se conjuraban para su ruina; y hasta los mismos criollos contribuían, ó se complacian de ella para adular á sus tiranos, y escaparse de igual suerte. ¡ Lastimoso estado á que llega el hombre esclavo. ;

Indispensable era en el caso la rabia interior de los desdichados, y el insolente orgullo de los favorecidos: abajaban los unos por mejorar su suerte: y los otros por sostenerse en la suya: recíprocamente se observaban de particulares y los Mandatarios cuidaban de cebar la desconfianza del Gobierno, para que no se secase la fuente de su prosperidad, y se adelantasen sus planes que titulaban medidas de seguridad y por ende eran arbitrios para entrete-

su insaciable avaricia, ó para desahogar su odio, ó enfado contra alguno. Esta lucha era muy desigual, porque los Americanos murmuraban entre dientes, ó en sus casas, ó entre sí, y los Europeos en las plazas, en las calles, en alta voz, y á presencia de sus rivales: hablar de estos no era pecado; á veces era laudable y meritorio; hablar de aquellos un crimen, ó fundamento para viles sospechas. Tal era el abatimiento que aun en aquellas ocasiones en que se fanquean los corazones libremente, el amigo Europeo se descosía, tratando de la ignorancia, corrupcion, mala fe, vicios y defectos de los criollos; al mismo tiempo que el amigo Americano, tímida y moderadamente tocaba los Europeanos. Al fin, contradecía con despecho depresivo lo que se imputaba á los europeos sanos; y este callaba como precisado á condescender y consentir en lo que se decía de los suyos, aunque el dolor le punzase las entrañas, conociendo que de quanto podia hacerse cargo á los Americanos, de tanto eran causa los Europeos, y origen su corrupción.

En efecto, así comenzó: así progresó: y así se continuó esta perniciosa y detestable ojeriza de Americanos y Europeos, que ha servido de basa al Gobierno español para sus operaciones en América; Habrá un hombre que desconozca esta verdad? ¿Habrá un Americano tan baxo que por temor ó lisonja la niegue? ¿Habrá un Europeo tan alto en sí mismo que no la confiese? No es posible: los Americanos siempre demostraron su desprecio, y no supieron, si es que pudieron recuperar su libertad: los Europeos siempre advirtieron la predileccion del Gobierno en su favor, y se aprovecharon de ella. Hombres sabios, prudentes, juiciosos, íntegros, y virtuosos, (*) detestaron mas de una vez, y declamaron contra esa máxima, que fundada sobre la injusticia, había de causar en fin funestas consecuencias; pero en vano fueron sus discursos dirigidos al Rey para desengañarle: la Corte estaba corrompida, y el Monarca, aunque dispuesto al bien, estaba rodeado y oprimido de Ministros perversos, cuya ruina debia ser el principio de la curacion de los males que padecía la América.

Las resultas fueron irritarse mas el amor propio, la ambicion y soberbia de un Ministerio empeñado siempre en extender su autoridad, derribando la del concejo de Indias, y hacerse arbitrario en ellas, con ultraje de los derechos del Pueblo y de sus individuos; en extraher quanto oro y plata, y utilizarla en lo que era físicamente posible

(*). D. Juan de Solorzano, y D. Juan de P. box.

sin reparar en los medios, ni tenerse por inconvenientes morales : en proteger à los Europeos, como instrumentos ó conductos del suceso en deprimir á los Americanos, porque servían de embarazo à esos proyectos : en despoblar á la España con el continuado flujo de Empleados, criados y familiares, que eran otras tantas sanguijuelas que debían chupar, y llenarse de la sangre americana : en aniquilar la agricultura de aquella hermosa y rica península : en proscribir su industria : debilitar su comercio : y acabar con todo, sin otro objeto que una fugaz prosperidad, fundada en el odio y exclusion de los Americanos.

Y en el dia ¿ Qual el remedio contra esa mútua antipatía? ¿ Qual restablecerá los derechos de la América? ¿ Qual hará que la justicia recupere sus fuerzas? ¿ Qual hará recíprocamente felices à los Americanos y Europeos? ¿ Qual los hará iguales en la distribucion de los empleos, honras, oficios, dignidades, y honores? ¿ Qual hará mensurar el premio por el mérito? ¿ Qual hará volver à España aquel valor de sus tropas : aquella industria : aquel comercio de las ciudades de Castilla del siglo 15º? ¿ Qual en fin será el remedio que, desterrando en América esa vergonzosa distincion de Criollos, Gachupines, Chapetones, ó Europeos, introduzca la igualdad entre los hombres, respetándose solo la virtud, servicios, y talentos? Es, en una palabra (si el Estado permanece) que el Soberano gobierne la América con direccion, acuerdo, y consulta de un Concejo prestisamente compuesto de Americanos. De esta suerte influirá la justicia en la nominacion de Empleados, y en la distribucion de premios, gracias, y mercedes : y de esta suerte se acabará la ojeriza : se respetarán recíprocamente todos, vivirán como hermanos : y cada uno vinculará su fortuna en su virtud y circunstancias personales ; no en haber nacido aquí, allí, ó mas allá. Pero ese concejo debe residir en América, ó multiplicarse en varios puntos de ella, porque de otra manera, resultan las mismas dificultades, y las mismas consecuencias.

Se continuará.

ESTADÍSTICA

Continúa la de la Provincia de Caracas.

Ganado mular y caballar.

¿ Se hallan en la provincia estas especies en un grado ventajoso ?

¿ Pueden admitir mejoras considerables ?

Parece indudable que ambas cuestiones deben decidirse afirmativamente. Tengamos en consideracion los numerosos casos en que se emplean: la clase de camiones que las hacen indispensables para el comercio y comunicacion interior: la agricultura en que representan un papel muy principal: y su aplicacion para las labores, en donde por iguales circunstancias son tan necesarias; y concluiremos con que los Propietarios de este ramo no han visto con abandono ó indiferencia un objeto tan importante. Sin embargo, no ha mucho que hubo un tiempo en que la exportacion era mas considerable.

Pero ha habido esta perjudicial indiferencia con respecto á la mejora de las especies, principalmente de la primera. No tienen las mulas aquel tamaño ni fuerza que debía corresponderles, si con una diligencia cuidadosa se hubiese cruzado y mejorado su casta.

Es una verdad física y demostrada palpablemente por la experiencia, que todas las especies de animales se perfeccionan quando en su sucesiva reproduccion intervienen agentes naturales de otros climas. Así se observa con nuestros gallos: así se han perfeccionado los caballos de Inglaterra: y así una familia humana de Escocia ha llegado á un alto grado de bellas formas corporales. Por el contrario la reproduccion hecha seguidamente mucho tiempo por sus nativos individuos, dá seres desmejorados, muy diversos de los que presenta quando se mezclan en ella agentes de otros climas.

¿ Por que, pues, para la cría de nuestras mulas no se han de traer de tiempo en tiempo aquellos Garañones que dan las de España, célebres y apreciables por su fuerza, y tamaño? Y los que expenden grandes sumas en objetos de un inútil lujo, ¿ por que no podrían destinarlas á uno tan importante á la felicidad y prosperidad comun? ¿ Quanta mayor utilidad resultaría al Público de hacerse el comer-

cio interior (ya que n hay caminos para carruages) en r as que cargasen de diez y se i a y ocho arrobas? Y ya que los particulares desentendiéndose de i interes, no obran de est manera, ¿por que el Gobierno no ha de hacerlos venir para distribuirlos a las Criadores por su justo precio?

Se continuará.

A G R I C U L T U R A.

Sigue el Artículo Anil.

El S. Moziño, despues de referir que en Guatemala acostumbra por lo comun hacer las siembras en terrenos nuevos, por medio de los desmontes y rosas: de confes i s utilidades que produce de esta manera: y de com i ar con ella las dificultades y gastos que a la conducci i de la planta, quando con los desmontes se alejan cada vez mas de las oficinas las plantaciones de la indigófera; cree que el mejor medio para ellas consiste en sembrar una misma tierra, beneficiándola con el arado; cruzando dos ótres veces la rexa y haciendo casi paralelos los surcos. De este modo se renuevan continuamente las tierras: se destruyen muchas yervas que roban el xugo a la indigófera; y una porcion inmensa de sales, acelera y vigoriza la vegetacion, si en los meses de Febrero y Marzo se corta a machete, y con la mayor proximidad a la tierra, todo género de malezas, y aun los troncos de la indigófera que hubiesen quedado altos en el corte; y si despues de esta operacion se incendia el campo, proporcionando que sea en luna menguantes de dichos meses, cuya circunstancia se ignora si nace de una costumbre solamente ó de que se tienen observaciones seguidas; de ser ménos profiq uo a esta operacion, qualquiera otro aspecto l uñar.

El Sr. Moziño prefiere este método a todos los demas, y cree que con él se consigue la grande ventaja de queni ar la mayor parte de las semillas que han arrojado las de mas plantas sin que se perjudiquen las de la indigófera, porque a esta dió la naturaleza una cubierta tan dura, que solo la rompe la fuerza de la germinacion, ó un golpe violentísimo.

Se continuará.

J. D. DIAZ.

Nota. En el numero 16, p. 146, lin. 37. donde dice *que no inspira*, debe decirse, *que nos inspira*; y en la p. g. 147, lin. 23, dice *necedades*, lease *necesidades*.